



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DAJABÓN, PROV. DAJABÓN**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$89,698,676.99

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos 1 y 4 de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9, excepto en los incisos 2 y 3, con un 36% y 36% respectivamente, en incumplimiento con la citada ley que establece hasta un 31% para servicios municipales diversos y al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	21,591,141.00	13%	8,871,698.34	13%	1,733,405.34	27%	9,261,850.53	24%	(857,991.16)
Servicios municipales diversos	26,773,014.84	16%	10,873,937.77	16%	2,022,454.45	32%	13,757,366.23	36%	(6,353,911.16)
Gastos de capital e inversión	37,879,938.59	20%	13,704,694.87	20%	2,283,426.07	36%	13,903,656.55	36%	(1,464,967.44)
Prog. Ed., Género y Salud	3,454,582.56	51%	34,880,943.39	51%	288,485.53	5%	1,432,123.95	4%	(92,459.99)
Total====>	89,698,676.99	100%	68,331,274.37	100%	6,327,771.39	100%	38,354,997.26	100%	(8,769,329.75)

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**